



Héctor Monestel al Consejo Universitario

4 JUL 2008



Al finalizar la lectura de los resultados provisionales, Héctor Monestel fue felicitado por la Presidenta del TEU, Carmen Cubero.(foto: Omar Mena)

Con el apoyo de 593 funcionarios y funcionarias administrativas, para un 42.03% del total de votos válidamente emitidos, Héctor Monestel Herrera, funcionario del Sistema Universitario de Televisión, Canal 15, fue electo representante del sector administrativo ante el Consejo Universitario, para el período correspondiente del 16 de octubre del 2008 al 15 de octubre del 2012.

Luego de recibir la confianza de la mayoría de los 1 411 votantes que acudieron a las urnas, Monestel manifestó que este gran apoyo, en un proceso donde era inusitado ganar en una primera ronda debido a la gran participación de candidaturas, implica para él un mayor compromiso con la Universidad y con el país, toda vez que “si se entiende bien la función

del Consejo Universitario de la UCR, es de suma importancia no solo en el ámbito institucional, sino también en el nacional".

Añadió que es halagador haber sido electo con una gran participación de la comunidad administrativa, que se hizo sentir en el proceso, lo que lo legitima, le da respeto y credibilidad, por lo que espera ser leal a sus aspiraciones.



El conteo de los votos se prolongó aproximadamente durante una hora.(foto: Omar Mena)

Durante la campaña electoral Monestel reiteró en varios foros que trabajará junto con los otros miembros del Consejo Universitario aportando su experiencia en la lucha por la defensa de la Universidad Pública y de una negociación justa del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y dará seguimiento a la aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo, especialmente en aquellos extremos que se relacionan con la estabilidad laboral, garantías laborales, equiparación y reajustes, permisos y becas.

Al igual que el resto de postulantes, Monestel manifestó especial interés en llegar al Consejo Universitario a proponer estrategias para la disminución del interinazgo, práctica que a su juicio es ilegal y afecta a más del 60 por ciento de los trabajadores y trabajadoras universitarias.

Durante el anuncio de los resultados provisionales de la votación, la Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario (TEU), reconoció el trabajo realizado durante la campaña por las candidaturas, que demostraron lo que significa una

Universidad: un espacio para la discusión de ideas, planteamientos y proyectos, en un marco de absoluto respeto por las personas.

Candidaturas	Número de votos obtenidos	Porcentaje
Héctor Monestel Herrera	593	42.03%
Carlos Picado Morales	238	16,87%
Marlon Morales Chaves	124	8,79%
Oscar Saborío Castro	115	8,15%
Iván Salas Leitón	87	6,17%
Maribel Varela Fallas	85	6,02%
Rita Porras León	65	4,61%
Francisco Piedra Chinchilla	62	4,39%
Jorge Villalobos Rivera	33	2,34%
Votos Nulos	6	0,43%
Votos en blanco	3	0,21%
Total de votos emitidos	1411	100%



Durante este proceso destacó la gran participación de la comunidad administrativa de la UCR.(fotos Omar Mena)

Rocío Marín González.

Periodista Oficina de Divulgación e Información

recio.marin@ucr.ac.cr